La Oceania Española.

Año XI

Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Mártes 3 de Mayo de 1887

Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 99

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.

Saldrá el 1.° de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admite pasaje.

El equipaje se recogerá el dia 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, prévia presentacion del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

El dia de la salida habrá en el pantalan de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION: COITI 11.

Vapor de venta.
Se admite proposiciones para la compra del vapor *ZAMBOANGA* de 82 piés de eslora, 15 piés de manga y 8 piés de puntal, cargando 50 toneladas de peso y de 8½ á 9 millas de marcha por hora.

Barraca 21.

pmvh *J. Witte y Ca*

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy el miércoles 4 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasage.

2 F. L. Roxas.

China and Manila
Steam Ship Company, Limited.

VAPOR *ESMERALDA*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 3 del actual, á las cuatro de la tarde.

1

VAPOR *DIAMANTE*.

Se espera el mártes 3 de Mayo, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasage acúdase á Warner, Blodgett y comp.

1 Agentes.

Para Cebú y Dumaguete.
El vapor ÆOLUS, saldrá para dichos puntos, el mártes 3 de Mayo, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase á

1 Macleod y comp.

Para Tacloban y Carigara.
El vapor BUTUAN saldrá para dichos puntos, el mártes 3 de Mayo, á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje acúdase á

1 Macleod y comp.

Doctor Verdejo.
Especialista de la Facultad de París en las enfermedades de los niños.

Consulta de tres á cinco. Binondo calle de San Nicolás 17, esquina á la de Elcano. p;h.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 4 del actual, á las tres de la tarde; regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasage

2 Aldecoa y comp.

Vapor-correo LUZON.

Saldrá en su expedicion impar para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 4 del actual, á las cuatro de la tarde; retornando por los mismos puntos, menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.

Admite carga y pasaje.

2 José Reyes

MAIZ SUPERIOR
triturado y sin triturar.

Triturado á doce reales quintal, y sin triturar á once id. id.

Jólo núm. 9 (antes 25.) ph

Máquinas
para picadura de tabaco, acaban de recibir y venden

J. Witte y C.a

Barraca 21. p4

Vapor VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el juéves 5 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B G Tan-Auco.

Almacen la "Villa de Jocchiu," calle Nueva núm. 14. 3

"EL 82"
Participa á sus favorecedores, que ha desempacado pinturas finas al óleo y á la acuarela en pomitos de plomo y frasquitos de cristal, pinceles, aceite y barnices y otros muchos objetos concernientes á este ramo y lo detalla

BARATO.

"EL 82"

TIENDA DE PINTURAS

DE R. ONGPIN.

Rosario, 13. p;2

Calesa americana.
Se vende una, en buen estado, de inmejorables condiciones.

Escolta 14. p4

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

Vapor-correo
GRAVINA.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 4 de Mayo, á las diez de la mañana; regresando por Iloilo, Batan y Romblon.

Admite carga y pasaje.

2 Larrinaga y Echeita:

Vapor-correo
MINDANAO.

Saldrá en viaje para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 4 del actual, á las tres de la tarde.

Admite carga y pasage.

2 Aldecoa y comp.

Sombreros de fieltro
para caballeros, vende

LA INDUSTRIA.

Cervantes 7. p;1

A los Maestros de Escuela.
Esplicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

COMPAÑÍA DE LOS TRAMVÍAS DE FILIPINAS.
En virtud de acuerdo tomado en la Junta General del 28 último por los accionistas filipinos, disponiendo que sin tardanza se proceda al planteamiento de

TRAMVIA A VAPOR DE MANILA A MALABON,

la Delegacion que suscribe ofrece á la venta pública una série de

ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE LOS TRAMVIAS DE FILIPINAS

DE A CIEN PESOS CADA UNA.

pagaderas en casa de los SRES. J. M. TUASON Y COMPAÑIA, plaza del Padre Moraga, en la forma siguiente:

20 pesos al suscribirse.
30 pesos el primero de Junio.
25 pesos el primero de Julio.
25 pesos el primero de Agosto.

Manila 1.° de Mayo de 1887.—El consejero, Gonzalo Tuason.—El consejerol Pedro P. Roxas.—El consejero secretario, J. Zobel de Zangroniz. p3mjd

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del dia.

3 Mártes.—Ntra. Sra. de Antipolo.—La Invencion de la Sta. Cruz, San Alejandro papa mártir, Sta. Antonina vírgen y Sta. Maura mártir.

Santo de mañana.

4 Miércoles.—Sta. Mónica viuda; S. Ciriaco obispo y mártir, Sta. Pelagia virg. y Sta. Maura mártir.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 3 de Mayo de 1887.

Parada, *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia.—El Comandante D. José Fomez Roque.—Imaginaria.—Otro D. Fenando Gutierrez.

Hospital y provisiones, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Musica en la Luneta, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor *Æolus*, que saldrá de este puerto para Cebú y Dumaguete el mártes 3 del actual á las diez de la mañana, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y Bohol, hasta las ocho de la misma

—Por el vapor *Butuan*, que saldrá de este puerto para Tacloban y Carigara en el mismo dia y hora que el anterior, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para Leite y Samar, hasta las ocho de la misma.

—Por el vapor-correo *Luzon*, que saldrá de este puerto para la línea del Sur del Archipiélago, viaje impar, el miércoles 4 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, hasta las dos de la misma.

—Por los vapores-correos *Mindanao y Romulus*, que saldrán de este puerto para la línea del Norte de Luzon el primero, y para la del Sur el segundo, en el mismo dia que el anterior, á la una de la tarde, se remitirá la correspondencia que hubiere depositada en esta Administracion general para Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, Caoayan, Ilocos Sur, Abra, Currimao, Ilocos Norte, Aparri, Isabela, Cagayan y Candon, Batangas, Mindoro, Boac, Laguimanoc, ambos Camarines, Burias, Masbate, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay y Tabaco, hasta las once de la mañana del citado dia.

—Por el vapor inglés *Esmeralda*, que zarpará de este puerto para Hong-kong y Emuy, el dia 3 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que hubiere depositada en esta Administracion general para dichos puntos y la Mala del Pacífico, hasta las dos de la misma.

—Por el vapor *Don Juan*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy, el miércoles 4 del actual á la misma hora que el anterior, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion general para dichos puntos, hasta las dos de la misma.

Manila 2 Mayo de 1887.—P. O., I. Aguilar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADAS DE ALTA MAR.

Para la Península y esc., v.-correo "Isla de Panay:" con general.

De Hong-kong y Emuy, en 3 dias del último punto, v. esp "Visayas," de 406 toneladas, su capitan D. J. Ajúbita, con general; B. G. Tag-Auco.

De Marianas, en 8 dias, v. "Don Juan," de 654 toneladas, su capitan D. J. Marquez, en lastre: F. L. Roxas.

Manila 3 de Mayo de 1887.

LOS MOROS DE JOLÓ
Y MINDANAO.

Problema social.

I.

Sería necesario que pasára un tercio de siglo, cuando menos, de completo abandono por nuestra parte, para que la poblacion moro-malaya del valle central ó de las lagunas en Mindanao, y la que se encuentra en Joló, fuera del establecimiento militar y villa española que tanto ha costado edificar y sanear desde 1876, se repongan de los quebrantos morales y materiales, y sobre todo del prestígio que, entre los demás habitantes de las islas del Sur, les conservaba el carácter de cuerpo de nacion.

El musulman de todas razas existe solo con la condicion de dominar y por supuestas superioridad, energía y espíritu de propaganda.

El fatalismo lo abate, y después de derrotas decisivas, los moro-malayos de Mindanao y Joló, lo mismo que los de Java y Sumatra, que los demás musulmanes del Indostan, de Turquía, de Argelia y de Marruecos, quedan incapaces de restaurar por las armas su anterior situacion política.

Mas, aun cuando aquel abandono inverosímil se diera, por ausencia de toda mira de organizacion civil en Joló y Mindanao, aun así, y en Joló antes que en la otra isla, la decadencia de esas gentes se iría precipitando por su propio y natural impulso, como ya viene sucediendo desde que les vá faltando un elemento forzoso de existencia, por el cual tienen produccion y comercio y reemplazan pérdidas de poblacion consiguientes á las condiciones negativas de su manera de ser, que debilitan las bases del órden social, familia y propiedad.

Hablamos de la esclavitud.

Joló era mucho mas poblado y mas rico que ahora, hace treinta años.

Se calculaban en seiscientos á mil cautivos los que sacaba anualmente de la poblacion cristiana de Filipinas, siendo en algunos años mucho mayor el resultado obtenido por sus diferentes expediciones dirijidas contra las costas de Visayas, de Mindoro y S. E. en Luzon; con la particularidad de que, si las escuadrillas piráticas las tripulaban guerreros joloanos, la direccion casi siempre era de filipinos renegados, de los que, al cabo de algunos años de esclavidud, se hacían moros, y siendo hombres de mar, en este activo cabotaje, conocían todas las calas y surgideros, donde permanecían aquellas ocultas durante los temporales, antes ó después de sus audáces golpes de mano.

Otras escuadrillas piráticas de Joló hacían tambien píngüe cosecha de esclavos por los archipiélagos de Célebes y Molucas; lo cual dió motivo, entre 1858 y 1864, á contestaciones entre los gobernadores, holandés de Java y español de Filipinas, acerca de la necesidad de una accion combinada para acabar con la piratería, sin que se lograse nada eficáz, hasta que uno y otro país emplearon vapores pequeños, cañoneros de poco calado, con el solo objeto de vigilar los mares del Sur, sembrados de millares de islas pequeñas habitadas, que un viajero, para ponderar su hermosura y dar una idea de sus habitantes, llamó canastillas de flores escondiendo víboras.

Ello es que, después de repetidos fracasos, en que perdieron lo mejor de sus combatientes, los joloanos abandonaron la piratería, como poco antes, y tambien por fuerza mayor, dejaron ese oficio los de Basilan, y los de Mindanao desde la fundacion del establecimiento de Pollok, centinela del Delta del Rio grande.

Y dejando la piratería, no solo perdieron los joloanos los grandes provechos que ésta les proporcionaba, sinó muchos útiles y nuevos partidarios, los moros por adopcion, que reclutaban entre los mas vigorosos y civilizados de sus esclavos, á quienes proporcionaban una situacion relativamente buena así que renegaban, dándoles propiedad rural y médios de crearse afecciones, que los ligaban á la nueva pátria adoptiva, que rara vez vió desmentida la lealtad de los moros de aficion, azote de las costas filipinas.

Las diferentes expediciones militares contra Joló y los millares de esclavos rescatados desde 1861, completaron la ruina de aquellas jentes, que solo por medio de esclavos cultivaban la tierra y obtenían los aprovechamientos de un mar rico mas que el nuestro en productos codiciados.

He ahí explicada la decadencia progresiva de Joló, que la expatriacion de muchos de sus habitantes, por efecto de los últimos sucesos, precipitará, facilitando un plan ulterior de repoblacion de tan hermosa isla.

Pero en el centro de Mindanao no son las mismas las circunstancias. Los moros tienen en los montes vecinos sus semilleros de esclavos, que ni aun se toman la pena de ir á cazar, puesto que las guerras entre monteses, de raza á raza y de ranchería á ranchería, se los proporcionan á precios fabulosamente baratos, si bien todos son de corta edad, representando cada uno, casi siempre, el asesinato de los padres. Un niño ó una niña monteses de cuatro á seis años, valen en el centro de Mindanao dos pesos, una pieza de tejido basto de algodon, seis libras de alambre de laton, ú otro objeto de valor equivalente.

Los moros del centro de Mindanao no abandonarán el fertil terreno que explotan, y finjirán sumision mientras sus caciques puedan sostener su actual organizacion de la familia y del trabajo.

Son diferentes, pues, las circunstancias, y reclama medidas tambien diferentes la reorganizacion civil de Mindanao y de Joló.

EL JURADO EN ESPAÑA

He aquí un estracto de su manera de proceder en los últimos trámites, segun el proyecto de ley aprobado por el Congreso de Diputados y que se discutía últimamente en el Senado.

Terminadas las pruebas públicas, podrán reformarse los escritos de conclusiones sin determinar las penas, y usarán de la palabra el fiscal, el defensor del querellante y el actor civil si le hubiese.

En sus informes se limitarán á apreciar las pruebas practicadas, á calificar jurídicamente los hechos que resulten probados, y á determinar la participacion que en ellos hubiese tenido cada uno de los procesados, así como las circunstancias eximentes, atenuantes ó agravantes de la responsabilidad de éstos, cuando las haya.

Hablarán despues los defensores de los encausados y los de los responaables civilmente sobre lo mismo que hubiese sido objeto de la acusacion, y sobre todos los hechos ó circunstancias que puedan contribuir á demostrar la irresponsabilidad criminal de los procesados ó la atenuacion de su delincuencia. No se permitirán rectificaciones sino de hechos.

Si en las conclusiones reformadas los hechos fuesen calificados por todas las partes acusadoras como delitos que no sean de la competencia del Jurado, el presidente antes de conceder la palabra al ministerio fiscal, preguntará al defensor ó los defensores del procesado ó de los procesados, si optan por el Tribunal del Jurado ó por el de derecho. Si el procesado único ó todos los procesados conformes optasen por este último, se retirarán en el acto los jurados y el juicio concluirá sin retroceso ni interrupcion ante los magistrados, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal.

En los demás casos continuará y terminará el juicio ante el tribunal del Jurado.

Terminados los informes, podrán los procesados hablar, y el presidente preguntará á los jurados si consideran necesaria mayor instruccion sobre cualquiera de los puntos que son objeto del juicio. Despues hará el presidente el resúmen de las pruebas, sin entrar en su apreciacion el resúmen de los informes del ministerio fiscal y de los defensores de las partes, así como de lo manifestado por los procesados, presentando los hechos con la mayor precision y claridad y absteniéndose cuidadosamente de revelar su propia opinion.

Expondrá detenidamente á los jurados la naturaleza jurídica de los hechos sobre que haya versado la discusion, determinando las circunstancias constitutivas del delito imputado á los acusados.

Expondrá asimismo la doctrina jurídica relativa á las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes que hayan sido objeto de prueba y discusion, y en suma, todo lo que pueda contribuir á que los jurados aprecien con exactitud la índole de los hechos y la partícipacion que en ellos hubiesen tenido cada uno de los procesados.

Despues formulará el presidente las preguntas á que el jurado ha de contestar, con arreglo á las conclusiones definitivas de la acusacion y de la defensa.

El hecho principal será siempre objeto de la primera pregunta y se formulará otro por cada hecho ó conjunto de hechos referentes á las circunstancias eximentes, atenuantes ó agravantes de responsabilidad que se comprendieran en las conclusiones de la acusacion y de la defensa, así como los relativos á las faltas incidentales.

El presidente dará por escrito las pre-

pues, no sin añadir que estoy pronto á recomendarle á mis electores, si eso puede serle agradable. Vivo en las "Armas de Springfield."

—¡Cómo! ¿me recomendará Vd?—exclamó sir Ham, en quien la emocion comenzaba á revestir carácter apoplético.—Pero no es posible que Vd. continue en la fonda. Ahora mismo voy á mandar en busca de su equipaje. No se niegue Vd., ó creeré que me desaira.

—Es Vd. demasiado bueno...; pero yo... temería molestar á Vd.

—Molestarnos... ¡qué locura, hombre! Nada, nada; se viene Vd. de seguida ¡Verá Vd. qué bien le sienta una temporadita de reposo en el campo...

Un fisonomista no hubiera dejado de notar el apresuramiento con que Mr. Dexter aceptó la invitacion de sir Ham, ni el aire satisfecho con que entró luego en el gabinete de las señoras.

—La amabilidad de sir Ham—dijo saludando á lady Pennywon—me confunde.

—¡Eh! no se hable de amabilidad. Me cede usted su distrito, se ofrece á trabajar por mí, ¡y quiere que yo no lo agradezca! Imposible. Amigas mias, os dejo el encargo de distraer á Mr. Dexter, y me voy en busca de su maleta, así como á casa de lord Mayrose para entenderme con él en lo que toca á mi programa.

—Pero ¿no molestaré á estas señoras?—preguntó Dexter mirando con el rabillo del ojo á miss Mary.

—Los amigos de papá—contestó la jóven—son siempre muy bien venidos.

A decir verdad, la resolucion tomada por Mister Dexter era para todos los Pennywon una fortuna tan inesperada, que no sabian unos y otros si soñaban ó si estaban despiertos.

CAPITULO XV.

El Diputado de Hiveborough.

Abel Dexter permaneció en Penny durante todo el período electoral. Su renuncia en favor del salchichero causó alguna sorpresa al principio; pero las explicaciones dadas parecieron tan buenas y sinceras, que nadie le acusó ni de haberse vendido ni de haber desairado á sus electores de Hiveborough.

—Había creido—dijo en un *meeting* convocado en honor de sir Ham—que podría atender juntamente á la política y á mis negocios, mas tuve que convencerme á fuerza de pruebas, de que tal intento era imposible. Más tarde, cuando me hubiera creado una reputacion en el foro, trataría quizá de volver á entrar en el Parlamento; pero por lo pronto, doy gracias á mis comitentes por haberme ayudado á reconocer la verdad del antiguo adagio. "Nadie corre á la vez dos liebres."

Esta ocurrencia hizo reir al auditorio, y valió á Dexter una absolucion completa. Hubo, sin embargo, quien juzgó al abogado muy capaz de desmentir el proverbio; tal fué al menos la opinion de Grindle. Tambien Mayrose pensó para

La eleccion se realizó pacíficamente. No hubo por las calles, ni peleas, ni borrachos, ni banderas, ni músicas. Los electores fueron en silencio á emitir su sufragio, y se retiraron casi confundidos ante la idea de que, por causa del nuevo voto secreto, cualquiera podría acusarles de haber votado contra su conciencia, sin que ellos tuviesen medio de demostrar lo contrario.

A las cuatro de la tarde, se cerró el escritinio, y una docena de polizontes escoltaron la urna hasta la Casa-Ayuntamiento. El alcalde contó las papeletas en presencia del público, hizo la suma en un papel, pasó este al secretario, (quien lo comprobó con el mayor cuidado, como se fiase poco en la buena fé y las matemáticas de su jefe), y por último, ya firmada el acta, abrió una ventana para anunciar al pueblo el triunfo de sir Ham Pennywon.

La emocion no fué grande, pues todos esperaban la noticia. Algunos muchachos que salían á tal punto de la escuela, alzaron sus cartapacios y dieron unos cuantos vivas. Con esto se acabó la historia.

Sir Ham, alegando su luto reciente, declinó los honores del banquete, y tan solo se asomó un rato al balcon, á fin de prometer á Grindle el mercero, á Touzzle el fotógrafo y á algunos otros, que defendería á toda costa la "vieja constitucion la Iglesia establecida y los intereses sagrados del comercio."

Esto dicho, repartió numerosos apretones de mano á gentes que en su vida había visto, y saltó en su carruje, acompañado de Mr. Dexter, y ávido de recibir las felicitaciones de lady Pennywon y de miss Mary.

La comida, preciso es confesarlo, dejó bastante que desear á causa de la tardanza de los

de Springfield, sostuvo que si Mayrose no había contestado, era sin género de duda á causa de no haber recibido la carta de sir Ham, y miss Mary con un signo afirmativo de la cabeza, hizo entender, modestamente segun conviene á las doncellas, que opinaba del mismo modo.

Pero he aquí que el salchichero estaba destinado á conocer el desistimiento de su rival, de la manera mas imprevista. Cuando la familia dejaba la mesa para pasar al salon, un criado entregó á sir Ham una tarjeta, en la cual, no sin asombro, leyó las dos siguientes líneas el honorable salchichero:

"Mr. Abel Dexter"
Reform-club, Upper-Temple.

—¡Dexter!—exclamó todo confuso.

—¡Dexter!—repitieron madre é hija, que no se explicaban tan cortés visita, de parte de un hombre á quien se habian empeñado en tener por grosero.

—Que pase!—dijo sir Ham, precipitándose hácia el salon de recibir, con una prisa no exenta de vagas inquietudes.

Mr. Dexter era un jóven de 25 años, ni grande, ni chico, ni moreno, ni rubio, ni guapo, ni feo.

Se parecía á todo el mundo, y precioso era que Mayrose fuese gran fisonomista para haber descubierto en el retrato hecho por Touzzle rasgos de energía y de entereza.

Otros le hubieran tomado por un cura sin ambicion, ó por un pasante de abogado satisfecho con su sueldo y su fortuna.

Al ver á Pennywon, Mr. Dexter se inclinó ceremoniosamente.

—Creo, sir Ham, cumplir un deber de cortesía, viniendo en persona á decir á Vd. que he retirado mi candidatura.

SGCB2021

guntas á los jurados que se retirarán á deliberar, debiéndoseles entregar si las piden las piezas de conviccion y la causa sin los escritos de calificacion.

La deliberacion será secreta, no permitiéndose la comunicacion á ningun jurado, ni en ningun caso hasta estar contestadas todas las preguntas. Terminada la deliberacion se procederá á la votacion de cada una de las preguntas. Esta será nominal y en alta voz.

La mayoría de votos formará veredicto.

En caso de empate se entenderá votada la inculpabilidad. Si se tratase de hechos relativos á circunstancias agravantes, se entenderá votada la exclusion.

Si de hechos relativos á circunstancias atenuantes ó eximentes, se entenderá votada la existencia de ellas.

Ningun jurado podrá abstenerse de votar ni negarse á firmar el acta de votacion.

Escrita y firmada el acta, volverán los jurados á la sala del Tribunal, y ocupando sus respectivos asientos, el que hubiere desempeñado las funciones de presidente leerá el acta en alta voz, entregándola despues al presidente del Tribunal.

Cuando hubiese veredicto de culpabilidad para el procesado, hablarán á seguida el fiscal y actores particulares para informar sobre la pena y responsabilidad; despues lo harán los defensores, pronunciándose despues el veredicto, sobre el que pronunciará la sentencia que corresponda el Tribunal de derecho.

Las sesiones del Jurado serán públicas, excepto las que lo impidan razones de pública moralidad.

NOTICIAS VARIAS

El Czar y los Nihilistas.

San Petersburgo 19 marzo.

Es noticia oficial la siguiente:

No se cree que la socieded activa del partido constitucional sea tan extensa y de tanta influencia como algunos periódicos extranjeros la presentan.

Los constitucionalistas, en vez de ser enteramente distintos de los nihilistas, no son sinó los ejecutores de un programa más suave, ocultando los métodos violentos del nihilismo, como para ganarse el partido de las clases educadas é inteligentes de Rusia.

Los consejeros del Czar están convencidos, despues de larga observacion, que las clases de influencia en Rusia consideran que la hora no ha llegado aún para el desenvolvimiento de la política del imperio y para la introduccion de un gobierno constitucional monárquico, ni el partido panslavista desea la Constitucion.

Al contrario, declaran que se desea una forma de gobierno autocrática, suavizada con una justa administracion de la ley codificada, hasta que la expansion territorial de Rusia haya alcanzado los límites fijados por las ideas panslavistas.

Los cambios últimamente hechos en Alemania por Bismark, son objeto de cuidadoso estudio por el gobierno ruso.

El Czar está muy dispuesto á que prosperen estos cambios económicos en el territorio sobre el cual Rusia tiene influencia, y cree conducirán á la felicidad y bienestar del pueblo ruso.

El Czar quedó fuertemente impresionado con los atentados en los cuales su padre habia encontrado su triste fin. El último atentado contra su vida le ha producido un sentimiento de horror. No obstante, no se espera que la política interior se modifique por esto.

S. M. no puede menos de ver con sentimiento, que su puesto está rodeado de peligros y amenazas.

Deplora la necesidad de que constantemente se le obligue á costosas y extensas precauciones para su seguridad personal en sus viajes; restricciones que impiden su movimiento y evitan que él pueda ver por sí mismo, cómo ván sus súbditos y apreciar sus necesidades, para remediarlas.

La aversion del Czar para lanzar á Rusia en una ruinosa é infructuosa guerra, continua siendo tan grande como siempre.

Ningun cámbio en sus convicciones se espera en este sentido, á no ser que las circunstancias lo exigan.

El presupuesto frances.

Paris 19 marzo.

El gabinete ha llegado á un acuerdo en el presupuesto para 1888 La suma de 56 millones de francos será creada para atender á los gastos ordinarios.

Un triunfo del Vaticano.

Berlin 19 marzo.

La *Germania* anuncia la reapertura del instituto teológico en Paderkert, que fué cerrado bajo el Kulturkamp.

La cuestion de Bulgaria.

Lóndres 19 marzo.

El *Post* de Viena confirma que la mayoría de los delegados de Bulgaria están resueltos á reelegir al príncipe Alejandro de Bettembey, como Rey de Bulgaria, tan pronto como los regentes crean oportuno.

El aniversario de Guillermo

Berlin 21 marzo.

Esta noche hubo procesion de antorchas, de 4000 á 5000 de estudiantes, que se dirigió al Palacio.

El Emperador y la Emperatriz se asomaron á los balcones del Palacio.

Entonces el presidente pronunció una apología del Emperador Guillermo.

Fué aplaudido y siguió un canto nacional.

El Emperador saludó á la procesion, que despues siguió su camino.

Los estudiantes victorearon á Bismarck al pasar frente á su casa.

Lo mismo hicieron con Moltke.

El Emperador llamó á una comision de estudiantes, para demostrarles su gratitud.

Corre el rumor de que con motivo de este aniversario el gran duque de Baden será proclamado Rey de Baden y Bismarck, duque de Landerburg.

Bismarck dará una comida á los embajadores, diplomáticos, oficiales de las embajadas, diversos secretarios imperiales y otros gefes y oficiales.

Hoy la mayor parte de las escuelas de Berlin han celebrado este acontecimiento.

—

El príncipe de Gales ha pagado la primera visita de Sus Majestades hoy. El enviado chino ha informado al Emperador Guillermo de que los presentes de cumpleaños que remite del Emperador de China fueron despachados muy tarde y no habian llegado aun.

El Sultan de Turquía envió numerosos presentes.

El Rey de Portugal envió una hermosa espada.

—

Inmensa muchedumbre se aglomeró alrededor del Palacio imperial para presenciar los festejos de la noche y todas las calles y plazas próximas al palacio estaban llenas de espectadores, presenciando la entrada y salida de los que iban al banquete.

Desde las ventanas del Palacio se han sacado vistas de la escena espléndida que pasaba dentro.

La claridad del firmamento y la luz que brillaba por todas partes, iluminaban la grandiosa arquitectura del Palacio y de la vecina Universidad.

De repente una mecha como rayo de luz pasó frente del edificio, y encendió estrellas y coronas que decoraban el frente. La escena se tiñó de color rosa, que iluminaba los jardines.

Entonces se vió la procesion de antorchas que se componia de estudiantes, que marchaban en hileras de 5 en 5. Estaban vestidos con trajes pintorescos, llevando en una mano una espada y en la otra la antorcha. En una línea iban los estandartes de todos los antíguos pueblos de Alemania. Los estudiantes vestidos de soldados "von wallenstein" iban á la cabeza de la procesion. Despues otros á caballo. La banda de música tocaba una pieza de la Edad Média, que era de mucho efecto para la solemnidad.

Delante del palacio imperial hicieron varias evoluciones de gran visualidad, parodiando una danza guerrera antígua.

Mientras la procesion de estudiantes pasaba frente al palacio, la multitud se descubría á los gritos de la ovacion, que eran muy ruidosos, hasta que el Emperador muy emocionado se vió obligado á retirarse.

La procesion pasó por la ciudad por un sitio espacioso, donde los estudiantes cantaron el himno *Gaudeamus igitur juvenes dum sumus* (alegrémonos mientras somos jóvenes).

Detrás de la procesion iba una larga hilera de carruajes que llevaban representaciones de las diferentes universidades alemanas y extrangeras.

Berlin 23 marzo.

La proclama del Emperador al pueblo aleman dando las gracias por las demostraciones de adhesion y alegría en su cumpleaños, está concebida en términos expresivos de la mas profunda emocion.

El documento contiene una larga revista de la vida del Emperador y sus deseos de mantener la paz europea durante el resto de su vida.

Esta noche la Emperatriz, el Príncipe heredero y las visitas reales asistieron al teatro de la ópera y se representó el *Sardanapalus*.

En los intermedios se ha servido el *the* en la sala de descanso, la cual se ha convertido en un salon brillante.

El Emperador Guillermo ha conferido la condecoracion de primera clase de la órden del Aguila roja al Doctor Lauer, su médico.

El príncipe de Gales visitó hoy á Bismark y regresará á Lóndres el domingo.

El Emperador, apesar de su fatiga, se levantó esta mañana á la hora habitual.

Un banquete oficial en Palacio tuvo lugar. Asistieron los embajadores. El Emperador presidió y la Reina de Rumania ha recitado un poema, que ella compuso en honor del Emperador.

El Emperador está muy agradecido.

Telegramas de todas las ciudades de Alemania demuestran que las iluminaciones no solo se hicieron en Berlin. En Franckfort la iluminacion fué especialmente hermosa. En Strasburgo todos los edificios públicos y algunos particulares fueron iluminados.

Mr. Flourens, ministro francés de Negocios Extranjeros, en nombre del presidente Grevy y del gobierno francés, envió felicitaciones al Emperador.

El general Córdoba de España y el general Sacarneer de Portugal, que han ido como enviados especiales para representar sus gobiernos respectivos, han sido condecorados con el cordon de la órden del Aguila Roja.

Alsacia y Lorena.

Berlin 21 marzo.

La cuestion de lo que se vá á hacer con la Alsacia y la Lorena, es el motivo de un cambio de opinion del gobierno federal.

El *Zeitung* publica la noticia de que hay propósitos de dividir el Reichstag entre Prusia y Baden, incorporándose la Alsacia á Baden, y la Lorena á Prusia.

Caso de que Baden decline anexionarse la Alsacia, ambas provincias se agregarán á Prusia.

El Czar de Rusia y su ejercito.

Viena 22 marzo.

Un despacho de San Petersburgo asegura que un oficial general en servicio activo, tres oficiales de caballería, 17 oficiales de artillería, infantería é ingenieros han sido repentinamente destituidos de sus empleos y que su paradero se desconoce, con excepcion de tres, cuyos parientes dicen que han sido fusilados por pruebas alegadas de traicion.

El segundo despacho dice que el ejército ruso está indebidamente complicado con el elemento revolucionario, y predice un levantamiento militar á no ser que el país emplee muy pronto las tropas no complicadas aun, en una campaña lejos del lugar del descontento.

San Petersburgo 22 marzo.

Se dice que Katkof se ha malquistado con el Czar debido á sus continuos intentos de lanzar á Rusia á una guerra.

París 22 marzo.

Le París publica un telegrama de Semberg, capital de Galitzia, Austria, que dice que el 15 del presente se ha realizado un atentado para hacer volar un tren, que conducia al Czar y Czarina á San Petersburgo, en la vuelta de visita al gran duque Vladimir.

Berlin 23 marzo.

La policía de San Petersburgo ha descubierto un depósito de dinamita y aparatos para la manufactura de bombas, en varias villas en Pargslevos, sitio para pasar el verano en las afueras de la capital de Rusia.

Lóndres 23 marzo.

Se dice que fueron capturadas 6 personas el domingo, que estaban complicadas en el complot para asesinar al Czar, y fueron ahorcados el lúnes.

Degaroff, el asesino del teniente coronel Sudekyn, el jefe de policía hace tres años, y que fué supuesto de haberse unido al complot contra la vida del Czar, es uno de los seis.

Dinamiteros en Quebec.

Chicago 23 marzo.

Gran escitacion reina aquí por el atrevido atentado de anoche.

Mientras la fraccion francesa del *Ejército de Salvacion* estaba rezando en su salon, una bomba estalló fuera del edificio, destrozando completamente el frontispicio y lastimando á varios miembros de aquella Sociedad.

Se cree que el que puso la bomba, intentaba que la explosion se hiciera dentro del edificio; pero estalló al introducirla en el agujero de una ventana. Si hubiese conseguido su intento, habrían perecido todos los que estaban dentro.

Apesar de haber estallado la bomba fuera, todos los objetos que habia en el interior del edificio, han saltado, y el maderamen ha salido de su sitio.

La fuerza de la explosion fué tal, que la gente que estaba en las cercanías ha corrido á sus casas, creyendo que era temblor.

Los autores del crímen parece ser que son jóvenes de la alta sociedad.

Mugeres escandalosas.

Lóndres 23 marzo.

Un despacho de Roma dá detalles de una lucha personal entre dos señoras, una americana y otra alemana, muy conocidas en la sociedad de la colonia extrangera de aquella ciudad.

Fueron hace pocos dias al Vaticano á asistir á una recepcion del Papa.

Dichas señoras empezaron á disputar por los puestos que debían ocupar y despues de cruzadas algunas palabras ágrias, se agarraron tirándose de los cabellos.

El maestro de ceremonias trató de separarlas, pero no pudiéndolo conseguir, lo hicieron sus ayudantes.

Un suizo las echó fuera, y aun estaban riñendo, cuando el Santo Padre entraba en el salon.

Hubo 12 personas desmayadas en el vestíbulo del Vaticano.

Atentado contra la vida del Czar.

Lóndres 2 abril.

Se ha confirmado que el atentado contra la vida del Czar, fué llevado á cabo por un oficial ruso, que disparó un tiro al emperador en el parque de Gatchina el mártes pasado.

La bala se desvió muy poco.

El que se habia convertido en asesino, fué inmediatamente arrestado.

El Ministerio de Italia.

Roma 4 abril.

El Signor Depretis ha conseguido reformar el gabinete.

El conde Nicolás de Robilant, se retira.

El Sr. Depretis le sucederá como Ministro de Negocios Extranjeros. El Signor Crispi será Ministro del interior, Zanardelli de Justicia, y el general Viale de Guerra.

Ligeros terremotos en Aden.

Aden 5 abril.

Durante los 5 últimos dias se han sentido ligeros temblores aquí, sin consecuencias.

La sumision de Birmania.

Lóndres 6 abril.

En la Cámara de los comunes Sir Jhon Gorst dijo anoche, que la sumision de Birmania se ha completado ahora, y que el país es ya accesible al comercio británico.

Impuesto del opio en China.

Hong-kong 25 abril.

Se dice que los ministros del Tsung-li Yamen y Sir Robert Hart, han tenido una consulta el 27 del pasado, sobre el impuesto del opio del país.

Sir Robert ha propuesto disminuir dicha cantidad de derechos tanto para el opio del país, como del extrangero; pero los ministros consideran que debe haber una diferencia.

Se ha decidido consultar con el trono y esperar la resolucion del Emperador.

Los nuevos cañones Maxim.

Hong kong 25 abril.

Mr. Maxim dice que está haciendo para una compañía extrangera un cañon de 40 libras con agujero de 4 pulgadas para llevar un cartucho de 50 pulgadas de largo.

Tambien trata de hacer un cañon de cien libras de su invencion, de disparo rápido.

Añade que hará un cañon que tirará un proyectil de una tonelada á una distancia de ocho millas, cuatro veces en un minuto, y que el peso de los cañones será menor que el de los actuales, pero serán mas costosos.

Una fuga.

Bombay 18 marzo.

Entre los pasageros del vapor *Catay* había una familia francesa compuesta de 5 personas, de Marsella. Encontrando caro el hotel de la Esplanada, pasaron al hotel Fitzgeral. La familia se componía de Mr. Presse Rolland de 23 años, su mujer, dos hijos y una hijastra, llamada Valentina Defraudet de 16 años de edad, muy hermosa. El padre y la hijastra salieron furtivamente con pretesto de ir á comprar guantes, pero aún no han vuelto.

Han sido reconocidos, en viaje hácia Calcutta, y pasaban como si estuvieran casados. Robaron más de 8.000 francos á Mme. Rolland y se han dado órdenes para su captura.

La señorita se dice estaba conprometida con un rico conde francés, que se esperaba llegaría por el primer vapor, y como se vé, se encontrará sin novia.

Mme. Rolland posee terrenos en la Reunion, mientras los fugitivos no tienen más que lo que habían robado y no saben hablar el inglés.

Ultima obra de Wagner.

Bruselas 9 marzo.

La nueva obra de Wagner, titulada *Walkure*, fué representada anoche en el teatro de la Monnaie ante un brillante público, asistiendo la Reina, el duque de Aumale, los barones de Rostchild y críticos de París y Lóndres.

El primer auto fué aplaudido.

Pero el segundo y tercero pasaron sin demostraciones especiales de aprobacion.

La orquesta era excelente, pero los cantantes no eran notables. El escenario y trajes, grandiosos.

Registro del servicio Meteorológico
EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 1.o de Abril de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. (700 +)	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12		Estado del cielo de 0 á 10		Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	62-24	20-4	87	E	4	5	10	
Aparri	18°-22'	59-70	29-8	85	ENE.	3	NE.	6	
Laoag	18°-13'	59-02	28-1	64	NE.	3	NO.	8	
Tuguegarao	18°-11'	59-01	33-2	61	S.	1	S.	7	
Vigan	17°-35'	59-06	31-3	67	S.	0	O.	9	
Bayombong	16°-30'	61-42	29-3	60	ESE.	0	O.	3	
C. Bolinao	16°-23'	61-40	31-0	75	NE.	0	O.	0	
Manila	14°-35'	61-34	33-4	73	SO.	2	SO.	2	
Corregidor	14°-23'	61-32	30-0	79	ESS.	2	ESE.	3	
Pta. Restinga	14°-16'	59-05	30-9	74	NE.	1	NE.	7	
Pta. Santiago	13°-46'	61-20	31-0	64	NE.	3	NO.	1	
Tayabas	13°-07'	59-06	29-8	49	SE.	2	SE.	2	
Atimonan	14°-00'	61-37	27-9	73	E	2	E.	3	
Daet	14°-07'	59-13	32-2	71	NNE	0	NNO.	4	
N. Cáceres	13°-47'	61-36	29-8	76	E	1	E.	4	
Albay	13°-09'	59-58	31-7	75	S.	0	S.	3	
		61-13	27-9	71	NNE.	1	NNE.	2	4.4
		59-42	32-2	72	E.	1	E.	2	
		61-36	28-8	88					

NOTA.—1.° En la fuerza del viento, 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio dia del 3; siguen barómetros subiendo con lentitud en toda la Isla; vientos flojos: pueden adquirir alguna intensidad por efecto del calor.

AGUAS MINERALES

COMISION DE ESTUDIO

DE LAS AGUAS MINERALES DE LUZON.

Distrito de Lepanto.

MANANTIAL DE CERVANTES.

En las inmediaciones del pueblo de Cervantes, reciente Capital del distrito, y en la márgen izquierda del rio Abra en su region alta cerca de su confluencia con el Malaya, que nace en la cordillera del mismo nombre, divisoria entre este distrito y la provincia de Ilocos Sur, existe un manantial mineral de elevada temperatura, aunque de no muy importante mineralizacion. Brota en la misma márgen del rio entre el aluvion que constituye su cauce que está compuesto de cantos rodados, de dioritas y de otras rocas pórfidas eruptivas, con algunos de caliza, procedentes estos últimos de la cordillera del Malaya.

La altura del manantial sobre el nivel del mar es de 435 metros.

Se ha formado artificialmente en el punto de salida del agua una pequeña charca con su desagüe, á muy poca altura sobre el nivel normal del rio; de tal modo, que en las grandes avenidas debe quedar el manantial cubierto por las aguas de aquel.

El caudal, medido directamente por el desagüe es de 0'24 litros por segundo.

Caractéres físico—químicos.

Agua clara, trasparente, incolora, inodora y de sabor ligeramente salino.

Reaccion neutra en los papeles reactivos.

Temperatura—52°c siendo la ambiente de 25°c á las ocho de la mañana del 15 de Diciembre de 1886.

Densidad, corregida á 0°c y á 760 m/m. de presion barométrica: 1'004732.

Desprende algunas burbujas gaseosas.

Composicion química.

Un litro de agua mineral contiene:		0'004000 Gramos.
Acido carbónico	Gases.	2,025598 cc
Aire	Gases.	0'576640 "
Sulfato cálcico	Sales.	0'324147 "
Cloruro sódico	Sales.	0'538121 "
" sódico	Sales.	0'012000 "
" magnésico	Sales.	Indicios.
Bicarbonato cálcico	Sales.	0'032000 "
Acido silícico	Sales.	Indicios.
Oxido alumínico	Sales.	Indicios.
Materias orgánicas	Sales.	"
Total de sustancias mineralizadoras		1'500736 Gramos.

Notas.—1.a Sustancias fijas por litro: 1'483 gramos.

2.a El volúmen de los gases se halla reducido á 0°c y á 760 m/m. de altura barométrica.

3.a Las sales mineralizadoras se han calculado en estado anhidro.

Clasificacion.

Aguas hipotermales sulfatadas cálcicas.

Aplicaciones terapéuticas.

En el distrito se tienen estas aguas en el concepto de sulfurosas, empleándolas como tales en el tratamiento de algunas enfermedades.

Lo propio ocurre con las del manantial de Comillas, en el mismo distrito; y como tanto unas como otras son empleadas, por regla general, en baño únicamente, es de creer que los resultados con ellas obtenidos obedecerán á los efectos de su termalidad.

Indicaciones especiales.

Extreñimiento habitual, afecciones verminosas, reumatismos, infartos viscerales.

Indicaciones comunes.

Polisarcia, lipomatosis, obesidad.

Indicaciones secundarias.

Hemorroides, histerismo, hábito apoplético.

Contraindicaciones.

Catarros gastro-intestinales, propension á diarreas, debilidad acentuada.

Usos balnearios.—En baño y bebida.

Temporada balnearia.—De Junio á Diciembre.

Manila 26 de Abril de 1887.—José Centeno.—José de Vera.—Anacleto del Rosario.

Centenario de San Agustin.

Hoy principia la fiesta religiosa y á la vez elegante por el sabor artístico que se ha dado á todo el adorno interior y exterior del templo, que los PP. Agustinos (Calzados y Recoletos) dedican, en fraternal union, á solemnizar el Centenario de la Conversion de San Agustin.

Sería de desear que se cerrasen al tránsito de carruajes, en los tres dias, y especialmente por las noches, los trozos de las calles Real y de Palacio que dán al átrio del templo y donde el bonito adorno empleado, ya limita bastante el espacio.

Si nuestra época fuese menos positivista y estuviera mas extendida, ó fuese mayor la unidad de creencias en las naciones civilizadas, San Agustin debiera ser el Patrono universal del periodismo.

Jóven y fogoso, pero muy instruido, hizo, á la manera de entonces, la vida del moderno parisien, rico, disipador, ávido de goces.

Fué en medio de ese torbellino cuando recibió la sublime inspiracion que le convirtió en entusiasta y sábio defensor del Cristianismo.

El caballero de Pennywon se quedó tan inmóvil, como un buque que acabase de echar el ancla. Se redondearon y se dilataron sus narices, no de otra suerte que si fuese á romper en fenomenal estornudo.

—¿Desiste Vd?—preguntó en voz baja y ansiosamente, pues tan inverosímil le parecia la noticia, que medio temía caer en algun lazo.

—Sí;—respondió Dexter.—Vd. tiene influencia y amigos en el país, sin cortar con que probablemente será apoyado por lord Mayrose. En tal situacion no me quedaban á mí, casi desconocido como soy en un distrito, donde tan solo una vez, y eso por casualidad, fuí elegido, no me quedaban, repito, probabilidades de éxito. Hubiera tenido que molestar á todo el mundo y que gastar mucho dinero. Así pues he renunciado.

—Ha sido una famosa idea,—murmuró sir Ham, á quien la emocion impedía hallar frases más adecuados y comedidas. Sacó el pañuelo para enjugarse la frente; lo extendió luego sobre las rodillas, y por último, habiendo cojido el hilo de sus pensamientos, hizo una tímida pregunta:—¿puedo abrigar la conviccion de que el campo está libre?

—Sí, señor, en lo que á mi respecta,—contestó el abogado, y en cuanto á Mr. Howle, que se presenta en mi lugar, no creo que sea muy peligroso.

—¡Ah! ¿con que hay un Howle?—exclamó Pennywon que al recibir la noticia juzgó entrever el lazo de que ya en un principio había recelado.

—Pero ¿no ha leido Vd. el periódico? Aquí traigo justamente un número.

Y Dexter, sacando del bolsillo el *Hiveborough-Bee*, señaló con el dedo el párrafo conveniente á su retirada.

no podía la nueva adquisicion dejar de serle muy grata.

La intimidad con un antiguo M. P. le realzaba en el concepto propio. De aquí que, en vez de mirarle por encima del hombro como á persona incapaz de perfeccionar la industria de los embutidos, le considerase un oráculo financiero.

Dexter atendía á sus más nécias observaciones, se interesaba por las conchas de ostra, admirándose de lo que producían, y á veces cumplimentaba á sir Ham, no á bulto, sino con conocimiento de causa, y con la buena gracia de un hombre de sociedad que sabe descubrir el verdadero mérito donde quiera que se oculta.

Resultado: que á las dos semanas sir Ham no acertaba á pasarse sin Dexter, y (dato muy significativo) empezaba á hablar con calor de un periódico, cuya fundacion traía su amigo entre manos.

Las personas de la especie de sir Ham, suelen saltar sin transicion desde la extremada desconfianza hasta la confianza sin límites. Y bien mirado ¿cómo sospechar del hombre que le prestaba servicios y no pedía nada, colmándole por añadidura de todo género de cuidados y atenciones?

En cuanto á Mr. Dexter, frotábase las manos al advertir que continuaba siendo el niño mimado de la fortuna.

En política había encontrado electores sumamente acomodaticios; en azares de juego, incluso el de la lotería, había ganado siempre, y por último, acababa de hacer la conquista de sir Ham; conquista que se aseguró con carácter definitivo el dia en que los 700 electores de Hiveborough decidieron que el caballero de Pennywon les representase en Westminster.

su colmo: "he ahí un mozo que no ha dicho su última palabra." Por cierto que no tardó en recibir su visita.

Dexter, enterado por varias personas de que el castellano de Springfield se inclinaba á votarle, caso de que hubiera mantenido su candidatura, estimó conveniente ir en persona á darle las gracias.

—He sentido que Vd. renunciase,—dijo francamente el vizconde.—Ya había dado á entender á sir Ham que le apoyaría á Vd., y tal era, en efecto, mi propósito.

—Estoy tan conmovido como halagado por esa muestra de confianza, milord.

—No navego enteramente en las aguas políticas de Vd.; pero siempre he entendido que un hombre de su saber y carácter hubiera servido al país mejor que sir Ham, y honrado mucho más á nuestro distrito.

—Su eleccion no dejará de ser por eso una victoria para Mr. Paramount, pues yo hubiera votado con los liberales—dijo Mr. Dexter.

—No entiendo lo bastante de política para apreciar esas victorias, Mr. Dexter,—contestó riéndose lord Mayrose.—Los votos de Sir Ham, podrán ser útiles pero no inteligentes, y por mi parte seguiría prefiriendo á Vd., si Vd. rectificase su acuerdo y entrase nuevamente en deseos de representar á Hiveborough... A menos que apareciese otro candidato cuyas ideas se aproximasen más á las mías, para usted serían mis votos é influencias.

Esta última frase de Mayrose, repetida habilmente á Pennywoon tuvo por efecto redoblar la amistad que el salchichero profesaba al abogado. Además el salchichero contaba entre sus relaciones tan pocos hombres distinguidos, que

En este solemne momento de su vida, toma una expresion de agradable beatitud la cara del salchichero. Sonreíase á sí propio, y mascullaba por lo bajo la venturosa noticia.

Devolvió por fin el periódico, envuelto en una frase de las más corteses y almibaradas.

—Se ha portado Vd. Mr. Dexter como un cumplido caballero.

—No tal, como un hombre de buen sentido,—rectificó el abogado con cierto tonillo epigramático, que de seguro no hubiera escapado á la perspicacia de Mayrose.

—No, no; es Vd. un perfecto caballero—insistió sir Ham, calculando al mismo tiempo que Mr. Howle no tenía probabilidad ninguna.—Al fin y al cabo de insistir en la lucha, quizas me hubiera Vd. batido.

—No lo creo, pero aun admitiéndolo, confieso con sinceridad que me hubiera embarazado la victoria. La primera vez que me presenté, lo hice en parte para distraerme y en parte para adquirir el hábito de hablar en público. Pero cuesta muy caro el ser miembro del Parlamento, y considero mejor dedicarme á mi profesion, con cuyo ejercicio haré en ocho ó diez años una modesta fortuna.

—He oido decir que pertenece Vd. al foro,—interrumpió sir Ham, poniéndose á examinar al abogado desde las botas hasta las tirillas.—Si llego á tener algun pleito, lo cual no espero, pues aborrezco esas cosas, Vd. será quien me defienda. Se ve desde luego, y Vd. perdone la familiaridad de la expresion, que es Vd. un mozo muy listo.

Mr. Dexter se echó á reir.

—En vísperas de una eleccion, dijo—un candidato no puede perder minuto. Me despido,

SGCB2021

¡Qué fuerzas, qué teson y qué recursos desplegó para la lucha con los defensores, que no eran pocos ni ignorantes, de los antíguos ídolos, unos, y de nacientes heregías, otros!

Sus escritos son admirables y á él se atribuye una regla de prudente y honrada discusion que daba á los defensores del Cristianismo, á los controversistas y polemistas de su tiempo, y que debía figurar con grandes letras de oro en toda redaccion de periódico moderno, de los que están al servicio del órden social.

Decía el Santo Doctor:

In necesariis, únitas; in dubiis, libertas; in omnibus, charitas.

¡Oh! qué hermoso es esto y cuanto buen sentido encierra!

Aconseja que en todas las verdades fundamentales y métodos esenciales á la investigacion de la verdad, estemos unidos y sostengamos el buen acuerdo; que en lo no esencial, discutamos con libertad completa; pero que en todo, al discutir, seamos tolerantes con los adversarios, no abandonemos formas de benevolencia y cortesía, ni calumniemos intenciones, pues no otra cosa se dá á entender con la palabra *charitas* aplicada á la discusion.

Santa Cruz.

Hoy conmemora la iglesia la Invencion de la Sta. Cruz, y con este motivo, siendo tanto los pueblos de las islas con el nombre de Sta. Cruz, la celebran todos más ó menos solemnemente.

Por supuesto, que el arrabal de Santa Cruz, y su barrio de Curtidor, no dejan de considerar esta fiesta como preferente.

Empiezan ya las procesiones á la Cruz, que no terminan hasta el mes de Julio.

Lo principal para los chiquillos en estas fiestas es el *bitin*, es decir, el emparrado de caña con frutas y dulces, contra el cual, tan luego acaba la procesion, se dá la señal de *rebatiña*.

Cultos.

Han empezado los del mes de María en la capilla de los PP. de la Compañí de Jesús.

El 1.o de Mayo predicó el P. Jones, y habló en su sermon del Patrocinio de María y de San José por el poder cierto y duradero que se les ha concedido para remediar nuestras miserias y necesidades, causa por la que las gentes ponen en ellos su esperanza, que no en la infundada de honores, empleos, dignidades y riqueza, mudables, finitas y contrariadas siempre.

Probó que si el Señor dijo á los Apóstoles "cuanto quisiereis pedid y recibireis," con más razon he de conceder todo á María y José; probó con otros textos el poder dados á la Vírgen y al Patriarca San José.

Demostró con ejemplos la grandeza y el Patrocinio de María, que favoreció á un Padre Dominico, que esto predicaba, el que no fuera devorado por leones.

Manifestó tambien que el culto á San José está hoy muy estendido y que así lo había profetizado un Padre Dominico en el siglo XVI, diciendo que "dia llegará en que la Iglesia necesite de la proteccion del gran Santo," y en efecto, el 8 de Diciembre de 1870, dia de la Inmaculada Concepcion, Pio IX declaró á San José Patrono Universal de la Iglesia, coincidencia que junta en el dia de María su Patrocinio con el de su esposo Ssn José.

En S. Juan de Letran.

Hoy es el último dia del manifiesto ó jubileo de 40 horas en la iglesia de S. Juan de Letran.

Su altar, decorado de un modo artístico y brillante, sin sobra ni falta de adornos, denota gusto y esmero en su arreglo.

Llama la atencion un precioso tabernáculo de figura gótica, sencillo y lindísimo, en el que está el Santísimo Sacramento; luego su altar de plata reluciente con la cruz de S. Juan de Letran; el sagrario pequeño y bonito, y en su coronamiento un gran ramo de rosas artificiales de labor sobresaliente.

A los lados del altar, la Vírgen del Rosario y Sta. Catalina de Sena, de escultura bellísima ésta y ricamente vestida.

En ese pequeño y bonito templo se disfruta de una temperatura agradable, sin embargo de estar cubierto de hierro. ¿Por qué en él sucede eso, mientras en algun otro se siente uno medio asfixiado? Porque se abren los huecos altos y se establece corriente de aire.

En otros hemos observado que se procura mayor ventilacion abriendo puertas y ventanas bajas, que por lo general, dan solo á uno ó dos lados, y se consigue muy poco con eso.

El aire escesivamente caldeado por la concurrencia y la temperatura general exterior, se eleva y no tiene salida, porque están cerrados los huecos altos, y no hay corriente que lo refresque y purifique.

Así como en muchos templos de Europa, en invierno, se establecen caloríferos, aquí se debe hacer lo posible para hacer por medios naturales de renovacion del aire, mas sana y agradable la permanencia en ellos, en dias de gran concurso.

Fiesta del Trozo.

Estuvo muy animada.

El pueblo se engalanó con arcos, trapecios de cañas con faroles, colgaduras, banderolas é iluminacion general.

Por la noche hubo procesion, en la que iban muchas músicas.

Las imágenes que recordamos llevaba la procesion fueron: S. Roque, la Magdalena, S. José y la Vírgen. Fué larga devota y muy lucida.

En las casas, reuniones animadas y gran apiñamiento de gente por las calles.

Antipolo.

Hoy es la fiesta del pueblo de Antipolo que pone en movimiento no solo á los habitantes de los pueblos cercanos á él y á todos los de Manila, sinó á muchos de las provincias centrales de Luzon.

Como son tantos los devotos de la Vírgen de Antipolo, la novena hay que repetirla tres veces, y de aquí que el novenario dure todo este mes.

Flores.

El domingo, como primero del mes de Mayo, en casi todas las iglesias, no se veía en los altares otro adorno que flores naturales ó artificiales.

En la procesion de la Vírgen, que tuvo lugar en la iglesia de Sto. Domingo por os claustros, los asistentes á ella llevaban ramos de flores.

Luego, en el sermon, el P. Buitrago cantó la belleza de María con las flores que brotan en el mes de Mayo, pues ella es Rosa de Jericó, Lirio, y todo un jardin de bellezas y virtudes, siéndole grato que la ofrezcan flores naturales, y espirituales de devocion.

Exhortó á que fueran á las capillas en donde todo el mes se obsequia á María con flores de perfume fragante; y el que no pueda ir, vaya en espíritu, y en su casa reze el Rosario, que es un rosal, una guirnalda de flores entretegidas, y ramillete de devocion agradable á María, cuyo orígen y gracias esplicó.

Fallo.

La Sala Contenciosa del Tribunal de Cuentas en el espediente de la cuenta del Tesoro de la provincia de Manila correspondiente al 6.o trimestre del presupuesto de 1883 84, ha declarado partida de alcance la de 30 pesos por razon de multa en la cuenta principal por falta de 12 sellos de recibos y cuentas.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á D. Pedro Salvador, D. Pedro Valerio, D. Julian Miguel, D. Cristino Santana, D. Eladio Chimpungco, D. José A. Ramos, D. Antonio Santos, D. Rufino Cabrera, D. Bibiano Casal y don Sixto Luyon.

El "Isla de Mindanao."

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, ha recibido telégrama de la Península en que le participan que el vapor-correo *Isla de Mindanao*, salió de Barcelona el dia 1.o del corriente, con direccion á Manila.

Cables telegráficos.

Rangoon participa, que la vía de Moulmein á Siam está interrumpida mas allá de la frontera inglesa.

¿A dónde fueron?

Por desaparicion de Máxima Nicolás y Gregoria Angeles, el juzgado de Pangasinan instruye la oportuna sumaria en averiguacion del paradero de las desaparecidas y causa del incidente.

A la Guardia civil.

Ha sido propuesto para el 2.o Tercio de la Guardia civil, el teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2, D. Julio Fernandez Castillo.

Aspirantes.

Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al alférez D. Ciriaco Gutierrez, del batallon Disciplinario, y en la de la Veterana al de igual empleo D. Adolfo Chicote.

Disposicion militar.

Se ha dispuesto puedan contraer matrimonio los sargentos, cabos y soldados indígenas, tan pronto pasen á situacion de licencia ilimitada.

A la Península.

De Real órden se ha concedido anticipo de regreso á la Península en uso de 8 meses de licencia por enfermo, al alférez del arma de infantería D. Alfredo de las Cuevas.

Cambio de destinos.

Se ha aprobado el cambio de destinos entre los alféreces del 3 er Tercio de la Guardia civil D. Juan Dominguez y don Ciriaco Perez.

Ayudante de S. E.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitan general, el teniente coronel de infantería D. Enrique Solano.

Opio.

En la *Gaceta* del domingo se lee el anuncio siguiente:

ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE MANILA.

A las diez de la mañana del dia 6 de Mayo entrante, en el Registro de esta Aduana se venderán en pública subasta 28 1/2 latas que contienen 7.370 kilógramos de ópio líquido beneficiado, sobre el tipo de pts. 74 67, advirtiendo que dicho artículo ha de ser exportado, ó vendido por el comprador á un contratista de la renta de anfion, quedando, entre tanto, depositado en los Almacenes de esta Aduana.

Manila 28 de Abril de 1887.—El Administrador, *J. Polanco.*

Obras municipales.

Las ejecutadas en todo el rádio del Excmo. Ayuntamiento durante la primera quincena de Abril, han sido: reconstruccion del tribunal de Mestizos de Binondo, construccion de una alcantarilla sobre el estero de S. Sebastian en sustitucion del puente del Cármen, reconstruccion del puente de Mampalaca en Sampaloc, construccion de alcantarillas para las calles Nueva, La Herran y Remedio en Malate, reconstruccion del antepecho del foso frente al Fortin, construccion de cunetas para la calle de Alix en Sampaloc, colocacion de aceras en los callejones y embarcaderos de la calle de Alix, construccion de cunetas en la calle Real de S. Fernando de Dilao, construccion de alcantarilla en la calzada del Iris, refuerzo del pavimento del puente de Binondo, relleno de baches, limpia de cunetas, apertura de zanjas y composicion de las calles de todos los distritos.

Camarines Norte.

Por el último correo se nos dice desde Daet lo siguiente:

Daet 19 abril.

"Mucho me extraña y más me llama la atencion, que el autor del suelto "Oro de Paracale" que publicó su distinguido periódico en el número de 5 del actual (Abril) quiera desmentir la noticia dada por mí en 12 de Marzo pasado, con respecto á la cantidad de oro que dió aquel pueblo en los meses que señalé. Debo significar que he tomado la notícia de muy buena fuente, y sinó díganlo los acopiadores de Daet más fuertes y los de la provincia de Tayabas, con quienes no habia contado, que tambien remitieron á su provincia gruesas partidas del rico mineral. Además, ¿dónde me echa ese señor suscritor la emigracion grandísima de la jente de los demás pueblos de la provincia durante los meses calamitosos de hambre, miseria y... compañía? ¿A qué desorientar á las empresas que quieran allí establecerse, si es del dominio público la gran riqueza que encierra el corazon de aquellas montañas? Sábias y respetables comisiones que no hace mucho visitaron el lugar, dan los informes más favorables. El pueblo de Mambulao, de menos explotacion, segun uno de los señores de la Comision, precisa en $ 25 000 lo que pueden dar al año sus minas, regularmente trabajadas. ¿Y dónde me pone tan respetado suscritor los diamantes que van apareciendo, segun el periódico *El Comercio*?

Vengan, pues, sociedades y hombres valientes, que bien seguro es no perderán el tiempo.

Por último, señor suscritor, conste que no quiero polémicas *literarias* con usted, porque perdería más que yo, pobre maderero, que no cuento con más arma que un *palacol*.

—

De notícias locales casi ninguna. Tiempo vário; enfermedades reinantes las fiebres catarrales, siendo de notar que hay muchas criaturas afectadas del mal... "*trompaso*, señor, como quien dice" (palabras de un mediquillo).

—

El número de temblores pasados, contados por persona curiosa, ascendieron á veintisiete.

Estamos repuestos del susto, á Dios gracias.

—¡Esos pícaros ochos,—decía el otro dia un *gomoso* vicolano,—son los que nos tienen á mal traer!

Apaga y vámonos.

Música.

La banda del regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en la Luneta de 6 y 1/2 á 8, el siguiente programa:

Marcha Turca, de Mozart.
Obertura de la ópera *Mignon*; Thomas.
La Jeune Marieé, Polonaise; Douard.
Un Ballo in Maschera, fantasía; Verdi.
La Serenata de Gounod.
Vivre et Aimer, valses; Faust.

Distribucion de premios.

He aquí la distribucion de premios verificada el sábado último en la Escuela Municipal de niñas, de Manila, á cargo de las Hijas de la Caridad, que presidió el Sr. Alcalde de 1.a eleccion, inspector de dicha escuela.

Clase Superior.

Premio de buen comportamiento.—Medalla de plata á doña Francisca Valero.

Premio de asistencia y aplicacion.—Medalla de plata á doña Elena Blusano.

Premio de aprovechamiento.—1 er premio, medalla de plata dorada á doña Concepcion Gutierrez.

1.er accésit á la 1.a medalla, un libro "La Perfecta Católica", á doña Elisa Arellano; 2.o, un álbum á doña Elena Smith; 3.o, un álbum á doña Rosario Balmori; 4.o, un rosario de plata á doña Basilia Marques; 5.o, un libro "Novísimo Devocionario" á doña Rita Sartou.

2.o premio.—Medalla de plata á doña Salomé Cruz.

1.er accésit á la 2.a medalla, un rosario con su estuche á doña Josefa Arreza; 2.o, un id. con su id. á doña Paz Félix; 3.o, un libro "La Perfecta Católica" á doña Inocencia Limbuang-co; 4.o, un Devocionario á doña Elvira Morales; 5.o, un libro "La Perfecta Católica" á doña Manuela Esguerra.

3.er premio.—Medalla de plata, á doña Rosario Ortiz.

1.er accésit á la 3.a medalla, un libro "La Perfecta Católica" á doña Romana Layog; 2.o, un libro "Novísimo Devocionario" á doña Fernanda Gonzalez; 3.o, un id. "La Perfecta Católica" á doña Africa Fernandez; 4.o, un rosario con su estuche á doña Milagros Gorostiza; 5.o, un libro "Camino del Cielo" á doña Leonarda Francisco.

Premio único de Caligrafía.—Medalla de plata dorada á doña Nieves Balmori.

Premio único de Aritmética.—Medalla de plata dorada á doña Juliana Gil.

Premio único de Geografía.—Medalla de plata dorada á doña Amparo Gomez de la Serna.

Premio único de costura.—Una caja de maque á doña Fidela Jardinero.

Premio único de zurcidos.—Medalla de plata á doña Eusebia Limbuang-co.

Premio único de bordado.—Medalla de plata á doña Gertrudis Dison.

Clase Media.

Premio único de buen comportamiento.—Medalla de plata á doña Cristina de la Vega, en competencia con doña Rosario Torano.

Premio único de asistencia y aplicacion.—Medalla de plata á doña Clemencia Catongco.

Premio de aprovechamiento.—Primer premio, medalla de plata dorada, á doña Consuelo Arévalo, en competencia con doña Isidora Aguirre.

1.er accésit á la 1.a medalla, un libro "Ancora del Cristiano" á doña Matilde Sison; 2.o una cruz de plata, á doña Constancia Sartou; 3.o un libro "La Perfecta Católica", á doña Pilar Franco; 4.o una cruz de plata, á doña Margarita de la Vega; 5.o, una cruz de plata á doña Amparo Escalante; 6.o un juguete, á doña Margarita Sanz; 7.o una caja de muestras, á doña Dolores Dominguez; 8.o una cruz de plata, á doña Consuelo Félix; 9.o una cruz de plata, á doña Angela Villapol; 10.° un neceser, á doña Elvira Molina; 11.° una cruz de plata, á doña Cármen Zaragoza: 12.° un neceser, á doña Amalia Trompeta; 13.° un neceser, á doña Matilde Gil; 14.° un neceser, á doña Evelina Gardiner.

(*Se concluirá.*)

Pasageros.

—Por el *Don Juan*, que llegó ayer mañana de Marianas:—Fr. Francisco Castillo; D. Antonio Moncada, médico 1.o, señora y 2 hijos; D. Adolfo Elola, capitan; D. Leandro Gumila, teniente; don Juan Calalay, alférez, con su señora, y varios á proa.

—Por el *Visayas*, que llegó ayer tarde de China:—Ramon Raño; Gregorio Bautista; Francisco Pedro, y 144 chinos.

El domingo.

El dia fué muy caluroso, pudiera decirse que asfixiante.

Por la mañana, concurrida hasta la exageracion la bahía, llena de vaporcitos que fueron á despedir al *Isla de Panay*.

Prueba elocuentísima de las simpatías que dejan en eata sociedad los que en dicho vapor regresan á la Metrópoli.

Los paseos muy animados, desde la Rotonda á la Luneta.

Por la noche, fiesta en Trozo, con procesion, músicas y gran concurrencia.

Intramuros, en los salones de un distinguido letrado, espléndida *soirée*, á la que acudió lo mejor de la sociedad manileña.

En el teatro de Tondo hubo un beneficio, con estreno: el público un si es no es ausente.

Así terminó la semana, entramos en la próxima que será de diversiones: centenario, carreras, bailes, reuniones... ¡la mar!

Siamo felichi, que escribiría algun literato de *extrangis*.

Marina.

Desembarcan del cañonero *Elcano* el teniente de navío D. Francisco Guarro y Gonzalez, que pasa á mandar el *Albay* en relevo de D. José Iturralde, que debe regresar á esta capital.

Desembarca del aviso *Marqués del Duero*, cesando de 2.o comandante del mismo, y pasa á encargarse del mando del cañonero *Prueba*, el teniente de navío D. Juan Gastardi y Tribay, en relevo del que lo desempeña D. Rafael Navarro y Algana, que debe embarcar en el *Marqués del Duero* para encargarse de la 2.a comandancia de dicho aviso.

Se ha expedido pasaporte para Puerto Princesa á favor del teniente de navío D. Joaquin Cristelle, para embarcar en el cañonero *Elcano*, estacionado en dicho punto.

Nombramientos.

Ayer mañana se entregaron los nombramientos correspondientes á los oficiales temporeros nombrados para la Reforma Municipal y provincial, especificándose en cada uno de aquellos las provincias á donde deben trasladarse.

Maquinistas.

Ha sido aprobada la propuesta de trasbordo del crucero *Aragon* al aviso trasporte *S. Quintin* del 4.o maquinista D. Manuel Diaz Robles.

Fuentes de vecindad.

Ayer mañana se celebró ante el Sr. Corregidor, el concierto público para la adquisicion de 27 fuentes de vecindad, al tipo de $37 una.

La contrata fué adjudicada al mejor postor, al chino Enrique Aenlle, que se ofreció á presentarlas á $32 una.

Telégrafos-Interior.

En la Central, por desconocerse al destinatario, se encuentra depositado el telegrama 486, de Batangas, para Bonifacio Zamora, Sto. Cristo, tienda 3.

Peritos del Estado.

Han sido nombrados peritos tasadores. de terrenos del Estado, D. Mariano Melgar y D. José Villanueva, y se ha autorizado la extension del título correspondiente, tambien de peritos tasadores, á favor de D. Justino Colon y D. José Sarte y Robleza.

Maestras.

Se han aprobado los exámenes de maestras sufridos en el Corregimiento ante la Junta de instruccion primaria, por D.a Inés Arnedo, D.a Trinidad Bonifacio Covarrubias, y se ha autorizado la extension de los títulos correspondientes, prévio el pago de los derechos.

Horas de oficina.

Desde hoy, las horas de oficina en el Gobierno civil y Corregimiento, serán de siete á doce de la mañana.

Impresos.

El dia 28 la Tesorería general de Hacienda pública celebrará concierto público por la adquisicion de ejemplares impresos y carpetas para el servicio de la Caja de Depósitos, con arreglo á los modelos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en dicho centro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 25 de Abril al domingo 1.° inclusives de Mayo de 1887.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 453 por valor de.....	$ 5517'
Renovaciones 169 por valor de.....	$ 3906'55
Rescates 186 por valor de.....	$ 1763 69 4l

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, cuarenta y dos por valor de.....	$ 3992'25

Siendo nueve nuevos imponentes.

Devoluciones realizadas, cuatro por valor de...	$ 309'63

Domingo 1.° de Mayo de 1887.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El Tesorero, *José Trillo*.—V.° B.°—El Consejero de turno, *Valledor*.

Fiestas en Mariquina.

Con motivo de celebrar el pueblo de Mariquina el 22 del actual la fiesta de su patrona Ntra. Sra. de los Desamparados, habrá en dicho pueblo en los dias 20, 21 y 22 del actual, diversiones populares, celebrándose los festejos del 22 con misa y procesion por la tarde.

En los tres dias referidos habrá fuegos artificiales y teatro al aire libre, recorriendo las músicas el pueblo.

Tribunales.

En la mañana de hoy, 3 del actual, se verán en la Sala de lo Criminal, de la Real Audiencia, la causa núm. 6.64 seguida en el Juzgado de Binondo á instancia de D. P. G. contra D. R. R. por estafa.

Informarán por las partes D. José J. de Icaza y D. Juan Antonio Gomez, respectivamente.

Casino Militar.

Cada dia es mayor la animacion que reina en este imporante Centro de Manila, que con el mayor acierto, y destruyendo rancias preocupaciones, ha venido á llenar una verdadera necesidad en el país.

El domingo pasado á las once y media de la mañana, fué una numerosa Comision militar y civil al Palacio de Malacañang, con el laudable objeto de felicitar á nuestra dignísima primera Autoridad de las Islas, por el glorioso éxito de las operaciones de Joló, que unido al que ya se obtuvo en Mindanao, aseguran en adelante la paz y la prosperidad de aquella rica comarca del Archipiélago.

Así lo manifestó el Presidente del Casino Sr. Espina en nombre de todos, contestándole el General Terrero con frases cariñosas y levantados pensamientos militares, que llenaron de entusiasmo á la Comision.

Como el baile que tendrá lugar el dia 7 del corriente lo motivan los referidos sucesos de Mindanao y Joló, el Sr. Capitan General prometió tambien su asistencia.

En la última junta de la Directiva, parece que se acordó llevar á la Junta general que ha de verificarse en breve, la proposicion que hizo el Secretario señor Scheidnagel y que fué unánime é inmediatamente aceptada, para que se dedicára al coronel Arolas un obsequio propio al recuerdo cariñoso de sus amigos y compañeros.

Tambien se resolvió, que no habiendo podido tener lugar la fiesta para celebrar el centenario de nuestro gran Cervantes el 23 del mes pasado á causa de las obras que se estaban haciendo en el local, esta se verificaría en el mismo dia del presente mes; y á cuyo efecto se dispuso que una Sub-Comision compuesta de los Sres. Espina, Scheidnagel y Manzaneque, se entendiesen con los Directores de los Periódicos de la Capital, para llevarla á cabo con el mayor acierto y lucimiento posible.

Tenemos muy gratas notícias sobre los numerosos y bien concebidos proyectos que ocupan al Casino Militar.

En la Universidad.

Los trabajos que se están llevando á cabo en esta Universidad son objeto de elogios por cuantas personas han tenido ocasion de verlos, quedando el salon de actos para los segundos ejercicios á que se someten los que se presentan para obtener el título de licenciados, decorado de modo agradable, viéndose en él, aparte de la mayor amplitud que se le ha dado, bonitos cuadros, de ellos varios estadísticos de enseñanza.

Se están haciendo medallas que usarán los Sres. Profesores y del Claustro en los actos universitarios, cuyos diseños han sido hechos por D. Rosendo García.

Se está trabajando tambien por introducir en los estudios algunas reformas ventajosas, de las que daremos cuenta en su dia.

En lo que respecta á los Colegios anexos á la Universidad, debe notarse el de S. Juan de Letran, cuyo edificio, se ha arreglado de un modo ámplio, y consta de salones decorados debidamente, con inmejorables condiciones higiénicas y magníficos patios y jardines, y un excelente plan de enseñanza, debido todo al celo é interés desplegados por los PP. Nozaleda y Andreu, Presidente y Vice-Rector, respectivamente, de dicho colegio.

—

La Universidad se verá representada honrosamente en la Exposicion, remitiendo un magnífico álbum con 24 vistas, de la Universidad y colegios anexos á ella; seis cuadros, con cuatro vistas cada uno, de dicho centro de enseñanza y otros colegios; seis colecciones, cada una con seis cuadros estadísticos demostrativos de la enseñanza, abrazando cada coleccion, correspondiente á un curso, el personal de la Universidad, con sus diferentes cargos, dependencias, derechos que se satisfacen por matrícula, exámen, grados y títulos; en una coleccion se presentan cuadros estadísticos de las facultades de Teología y Cánones; en otra, cuadros estadísticos de la facultad de Jurisprudencia y de los estudios del Notariado; otra, de la de Medicina y Cirujía, y de los estudios para Cirujanos y Matronas; otra, de la Facultad de Farmacia y de los practicantes de Farmacia; y otra de los estudios de 2.a enseñanza.

Un cuaderno de las invitaciones para los actos públicos académicos anuales; una memoria general sobre la enseñanza en Filipinas, que habla muy alto en favor del jóven dominico M. R. P. Fr. Evaristo Fernandez Arias, á la cual acompañan muchos cuadros estadísticos debidos á la actividad del Sr. Acuaz, secretario de la Univerdad, así como tambien de los demás colegios que han facilitado varios detalles necesarios.

Por su parte, y particularmente, el M. R. P. Rector ha presentado seis ejemplares de la última "velada Científico-literaria"; otros 6 de las memorias presentadas en las oposiciones de este curso por el aventajado alumno de tercer año de Medicina, D. José M.a Panganiban; un cuadro, modelo del diploma-premio de los cursos de facultad; un cuaderno de dibujos hechos por varios alumnos; una fotografía del altar de la milagrosa imágen de Ntra. Sra. del Rosario, y otra del monumento que lució la capilla de S. Juan de Letran el Juéves Santo.

El M. R. P. Rector, como vocal de la Seccion 8.a, no ha perdonado medio para que tales trabajos se presentáran en la seccion de un modo acabado, mucho más estimables si se atiende lo curiosos y deseados que son para el mejor éxito del Certámen los detalles numéricos, que seguramente serán los que más beneficiosos resultados promoverán para el Archipiélago.

Riego de calles.

Sería de desear que algunos vecinos, y los peones fontaneros en las calzadas, encharcáran menos el piso al regar. Tiene por objeto principal el riego, sentar le polvo que se eleva con el tránsito y tanto incomoda; pero el lodazal es aun mas incomodo para el transeunte.

Temblor.

Daet 2 mayo.

A la 1-7 madrugada de ayer, un temblor de oscilacion, regular intensidad, duracion 15 segundos, direccion S. E á N. O., repitiéndose algunos minutos después con igual intensidad y duracion.

Despedida afectuosa.

Muchísimas personas, entre las que se veían representantes de nuesta buena sociedad, acudieron anteayer al vapor *Isla de Panay* á despedir al Excmo. Sr. don Justo Martin Lunas, ex-Gobernador civil de esta provincia.

La cubierta del buque se hacía insuficiente para tanta gente, y para formarse idea aproximada de su número, baste decir que fueron 22 los vaporcitos que acudieron, muchos con bandas de música.

El Ayuntamiento, con el nuevo Gobernador Sr. Centeno y el Sr. Martin Lunas, fué en el vapor *Mendes Nuñez*, que zarpó del pantalan de los vapores de Cavite á las ocho, conduciendo á su bordo otras muchísimas personas, llenándose el vapor al extremo de tener últimamente que prohibirse la entrada en él.

En el *Mendes Nuñez* había preparado dulces, vinos, emparedados, etc., etc., para obsequiar á los que en él iban.

La despedida en el *Isla de Panay* fué conmovedora, notándose al Sr. Martin Lunas visiblemente impresionado en tal acto, en el que abandonaba buenos amigos que habia sabido conquistar con su estimable carácter, y cariñosos subordinados hechos á la actividad y excelentes dotes de mando que le adornaban.

Lleve el Sr. Martin Lunas felícisimo viaje y que la demostracion de cariño de esta provincia le sirva de estímulo para volver á este país.

Hermandad de Santa Rita.

El domingo se reunió en la Sacristía del Convento de San Agustin la Junta directiva de Damas de Santa Rita para la eleccion de cargos y salieron elegidas las señoras siguientes:

Presidenta, D.a Amalia Fontela de del Pan.

Vice-presidenta, D.a Vicenta Torres, viuda de Ramirez.

Secretaria, D.a Dolores Navarra de Alvarez.

Vice-secretaria, Srta. D.a Paz Ramirez.

Tesoreras, Excma. Sra. D.a Trinidad Ayala de Zobel y la Sra. D.a Cármen Ayala de Roxas.

Festejos y baile.

Anoche empezó á cumplirse el programa de la fiesta organizada por la brillante oficialidad del número 7 en honor á su patrona la Vírgen de Antipolo.

El cuartel se veía profusamente iluminado, y la banda del regimiento ejecutó escogidas piezas de 9 á 11, acudiendo bastante concurrencia á ver aquella y á oir estas.

Hoy las siete y media de la mañana, se dirá una misa en la capilla del cuartel, sirviéndose luego un *lunch* á los invitados que á ella asistan.

Se dará rancho extraordinario á la tropa, que tambien disfrutará de la fiesta, comiendo mejor que de ordinario.

Por la tarde habrá juegos de cucañas y anillas en el patio del cuartel, de cuatro á seis de la misma.

A las diez de la noche empezará el baile de confianza que tan preocupada tráe á la gente jóven, de algunos dias esta parte.

El capaz y elegante kiosco que se ha levantado al efecto en el gran patio del cuartel, revestido é iluminado profusamente, servirá de salon cómodo y fresco para el baile.

En él se pasarán unas cuantas horas agradabilísimas, que dejarán vivo recuerdo en los concurrentes á la fiesta.

En la noche de hoy, lo mismo que en la de ayer habrá una gran retreta.

Mañana á las siete y en la citada capilla, se dirá una misa de *requiem* por los fallecidos durante el año y los valientes que sucumbieron en la última honrosa campaña de Mindanao.

Ha habido tan discreta direccion en los detalles de la fiesta y tal afan en sus organizadores porque todo salga bien, que no dudamos sucederá así, y los festejos del regimiento número 7 serán un modelo acabado.

Bobo.

En la noche del 28 del pasado robaron de la casa de un vecino de Binangonan (Morong) una caja de hierro, conteniendo dinero y alhajas.

La Guardia civil aprehendió á tres indivíduos que, convictos y confesos, devolvieron la caja robada.

¡Al agua!

Anteayer mañana, un borracho promovió un gran escándalo en una banca, frente al malecon del Sur, cayéndose al agua una mujer y un chiquillo que había en la referida banca, al tiempo de volcarse esta.

Estos fueron auxiliados de seguida, y el suceso no tuvo más consecuencias que el baño y el susto consiguientes.

El alborotador fué detenido.

Rectificamos.

El otro dia, por una obcecacion inexplicable, puesto que conocíamos ó debíamos distinguir de personas, dijimos que el general Martinez Tenaquero, últimamente fallecido, era hijo del que fué capitan general de Filipinas en 1822. Confundíamos al Sr. Martinez Tenaquero con el teniente general Martinez Plowes, que aun vive, y es quien estuvo aquí, siendo brigadier, de 1854 á 1857.

Teatro.

El beneficio de Ratia, que se verificó en el único teatro que hay en Manila, segun un periódico *alegre* de esta capital, tuvo una regular concurrencia. Pusiéronse en escena dos zarzuelitas ya conocidas, y la novedad de la noche fué la nueva titulada *La sopa está en la mesa*, cuyo argumento es poco verosimil y música de escasa originalidad, sobresaliendo algo el preludio; y tocante al diálogo, *distínguese* solo en algunas frases demasiado fuertes y no muy cultas.

El beneficiado salió complacido y la funcion terminó cerca de la una.

Un consejo por dia.

Panatela ó sustancia de pan.—Se cuece á fuego lento, y por bastante tiempo, un poco de pan con agua común.

Luego que esta se haya convertido en una papilla muy clara y lechosa, se añadirá un poco de manteca y sal.

Bátese un batido de yemas y sírvase, colándola antes por cedazo claro.

La *Panatela* se usa generalmente para alimentar á los ancianos y á los niños.

Entre dos amigos:

—¿A dónde vas?

—De paseo. Pienso ir al Retiro á la casa de fieras.

—Pues allí encontrarás á mi suegra y á mi mujer.

—

Entre dos niñas:

—¿Qué lees, Manolita?

—Un libro que papá tiene escondido para que mamá no lo lea.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Federico Calero.
ESCOLTA 17.

Desde esta fecha deja de pertenecer á la dependencia de esta casa D. Juan Jenescá.

2 F. Calero.

Con superior permiso.

Casa agencia de Empeños
de
D. VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo núm. 11.

El viérnes próximo 6 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su Casa Agencia de Empeños, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

4 F. Calero.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, una partida de cajas en muy buen estado de ginebra legítima marca AH de *Van Hoytema y C.a Culemborg Holanda*, verificándose la subasta en lotes que acomode á los compradores.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 4 del entrante Mayo, á las diez de su mañana, en las bodegas de la casa de los Sres. C. Heinszen y C.a, calle del Rosario núm. 26.

2 Genato y comp.

MANILA
JOCKEY-CLUB.

Se pone en conocimiento de los señores sócios, que las rifas para las próximas carreras, tendrán lugar el dia 3 de Mayo, á las nueve de su noche en la casa de D. E. Guidote, en Sampaloc.

Manila 29 de Abril de 1887.

El secretario honorario.

1 E. HERRMANN.

Para un asunto que

le interesa, se presentará en la calle San Fernando núm. 41. 1

Mariano Nazario, llegado de Jo'ó.

Del vapor "Mindanao"

llegado á esta capital el juéves por la tarde, ha desaparecido un arca con varias prendas dentro; se suplica á los señores pasageros, que sea por equivocacion de los criados ó cargadores los que lo hayan llevado, dén aviso al mayordomo de la Fonda del Universo, calle de Palacio número 12. 1

AGRIMENSOR
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,
con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

h Cabildo 27.

AGUAS
minero-medicinales
DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacen "El Lucero," entendiéndose con don Celso Macho, desde el dia 20 del actual.

Sotero Mantilla.

En el mismo suplica á los señores médicos, den á los enfermos que tengan á bien mandar á estas aguas la prescipcion ó régimen por escrito.

El precio del viaje, que en el anuncio repartido en *hoja suelta* salió equivocado por ser ilegible el original, es por cada carrometa:

	Ps.	Rs.
De Manila á Tinajeros.	0	6
De Tinajeros á Bocaue.	0	7
Y el pago del badeo de Marilao	0	1½
De Bocaue á Norzagaray	1	2
De Norzagaray á los Baños	0	2
Total	3	2½

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886.

h *Sotero Mantilla.*

CÓDIGO PENAL
PARA LAS
ISLAS FILIPINAS

Edicion oficial.

Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administracion de *La Oceania Española.*

A $ 1'50 ejemplar (en rústica.) ph

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2—Real de Manila—2

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

ISLA DEL ROMERO N.° 6 (ANTES N.° 1), FRENTE A EL TEATRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.

Se retrata todos los dias de nueve á cuatro. ;h

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

1128 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ia, de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias.*

CANTON INSURANCE OFFICE LTD.
Compañía de Seguros marítimos.

Los que suscriben tienen la satisfaccion de participar á los clientes de dicha Compañía que una BONIFICACION INTERINA DE 20 % sobre el premio neto satisfecho durante el año 1886, ha sido declarada, la cual será destribuida á su debido tiempo.

Esta Compañía sigue aceptando riesgos marítimos de cabotage y alta mar en términos favorables á los aseguradores.

SMITH BELL Y C.a
h Agentes.

MEDALLA DE HONOR — *DIPLOMA DE HONOR*

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ES LA ÚNICA preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1.a Clase, Caballero de la Legion de Honor — Comendador de Medjidiè y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faub.g-Montmartre

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

A LOS FABRICANTES DE TABACO.

El que suscribe, tiene el honor de dirijirse á las numerosas sociedades que se dedican á la compra de tabaco en rama para su elaboracion ó reventa, ofreciéndolas sus servicios en la provincia de la Isabela de Luzon, tan conocida por la excelencia del tabaco que produce.

El conocimiento adquirido por la práctica de los muchos años que llevo haciendo acopios en la citada provincia, son base para que pueda ofrecer á las Compañías un servicio cuyas ventajas podrán apreciar, comparando las condiciones bajo las que me ofrezco, con las que tienen hoy para la adquisicion del tabaco.

Mis condiciones, son las siguientes:

1.a El tabaco se pondrá en Aparri, fuera de todo riesgo, á la disposicion del comitente, desde donde puede ser trasportado á Manila con facilidad.

2.a La casa comitente, deberá satisfacer por comision y trasporte hasta Aparri, por cada quintal de tabaco de Ecagüe $ 3'25; de Angadanan $ 3'18; de Caoayan y Reina Mercedes $ 3'12; de Gamú, Ilagan y Tumauini $ 3'00 y de Cabagan y Santa María $ 2'87 4/8.

3.a Las Sociedades ó Compañías, deberán remitirme con anterioridad, las cantidades metálicas que quieran emplear en la compra de tabaco, espresando detalladamente las clases, y

4.a Para responder de las comisiones, ofrezco una garantía de 40.000 pesos en propiedades urbanas, que obligaré por escritura ó en la forma que conviniese al contratante.

Si á las Compañías las conviniese adquirir el tabaco marcando el peso de cada quintal con arreglo á la clase, pueden pedir condiciones ó espresarlas.

Gamú (Isabela de Luzon) 4 de Abril de 1887.

6 MANUEL NIETO.

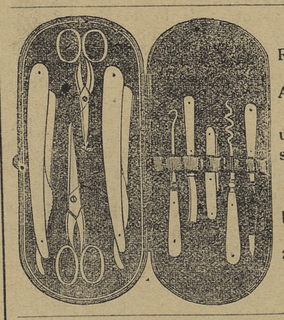

La Gran Bretaña.
Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila.

ACABAMOS DE DESEMPACAR

Tijeritas que se doblan, para uñas, de última novedad para señoritas y caballeros.

Peines y cortaplumas para id.

Peines, tijeras y navajas especiales para barberos.

Cordones fuertes para botas y zapatos.

Estuches de aseo y para costura.

J. A. Ramos.

FINCAS

Se arriendan
casas calle Clavería, precios económicos. Informes en la Notaría del Sr. Fajarnés, Moraga 5. h

Se alquila
la casita de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipodromo de Santamesa: ajuste Iris 50 Quiapo. h

Se alquila
en $ 30 la casa núm. 8 de la calle de Lavezares, Binondo; con 3 surtidores de aguas de Carriedo.

Se puede ver á cualquiera hora del dia.

Razon casa de los Sres. Muñoz hermanos y sobrinos. h

Se alquila
la espaciosa y magnífica casa número 40 (moderno) calle de Magallanes.

En la Portería de Recoletos, darán razon. mjsdh

Las casas núm. 80
de la calle de Camba, 44 de la de Barcelona y 35 de San Sebastian; se alquilan y dán razon en San Sebastian núm. 39. 2

Bodega con embarcadero.
Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lais. h

Se alquila
la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malate: en la calle Real 51, darán razon. 2-4-6-8-h

Se alquilan
las casas 27 y 29 de la calle de Dulumbayan, y núm 6 y duplicado de la de Ezpeleta.

En el 7 de esta calle están las llaves. msh

Se alquila
la casa núm. 26 de la calle Nueva de Malate: con jardin y gran solar. En la Ermita calle de la Marina núm. 57; darán razon. ;3

COMPRAS y VENTAS

¡¡Confitería Española!!
PLAZA DE QUIAPO N.° 9.

Grande y variado surtido de dulces, y pastas sin rival á 3 reales libra.

Licores de todas clases.

Sorbetes de Viena ó sean los mejores á 1 real.

Se hacen toda clase de encargos para convites por el ya conocido y acreditado repostero europeo.

Tambien se hacen todos los dias festivos ¡¡buñuelos!! desde las seis de la mañana y los sorbetes desde las doce, todos los dias.

Se remiten los sorbetes en garapiña siempre que el pedido sea de ocho en adelante. h22M

Armonium mónstruo.
Se vende uno nuevo francés de 6 juegos, dos teclados, 24 registros, doble espresion, percusion, contras, dos pedales, palanqueta, etc., en $ 400. Almacen de "El Globo," calle de Palacio núm. 21, esquina á la de Santa Potenciana. h

TORRECILLA Y C.a
ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

FOSFODINA DE WATSON.

Es un medicamento enérgico que se usa para combatir cualquier alteracion nerviosa; enriquece y purifica la sangre, dá vigor á los músculos y al cerebro, reanima las funciones vitales y las constituciones débiles recuperan la fuerza nervo-eléctrica

La Fosfodina es el único remedio para la debilidad nerviosa en todas sus diversas manifestaciones, y un poderoso calmante de las palpitaciones, atrofia, hipertrofia, y otras enfermedades del corazon.

Tambien se ha recomendado como un buen medicamento para la parálisis sea parcial ó total, la convulsion, corea y ataques nerviosos.

Sus propiedades higiénicas le han creado una reputacion muy merecida, porque con ella se han combatido infinidad de dolencias que antes eran incurables.

BOTICA INGLESA.
ESCOLTA 14. mvh

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso à los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afiiccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este pais. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1½ penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques y de 11 chelines. 512

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS.

Coleccion de cien artículos en que se trata estensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislacion, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres etc. etc.

Forma un grueso volúmen que contiene los dos años de la *Revista de Filipinas* cuya publicacion periódica ha terminado Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS
SIR JONH BOWRING.

Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sábio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.° rústica.

Un peso para los suscritores de *La Oceanía* y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año.

Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administracion de *La Oceanía*, Real de Manila núm. 2

Se vende en 4 reales
ejemplar, un librito que contiene "Doscientas Disposiciones de Gobierno" útiles para Filipinas.

Espendio.—Valdezco en Manila, *El Comercio* en Binondo. msh

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende una victoria
nueva y una carromata en la calle de Palacio núm. 41. 5

LA GRAN BRETAÑA.
REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS
en la última Exposicion de Melbourne.

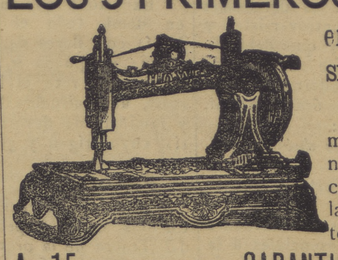

Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y C.a por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

A 15 pesos con GARANTIA PERPETUA vendo

J. A. RAMOS.

CAFE DEL RECREO.
MENU
para hoy 3 de Mayo 1887.

Arroz con pichones.
Menudo á la Andaluza.
Bacalao á la Vizcaina
Carnero con guisantes.
Pavo en galantina.
Filete á la Española con champiñon.
Pescado á la bayonesa.
Bistec con patatas.
Sorbetes para la noche.

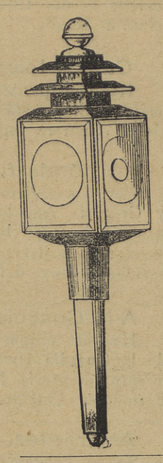

LA GRAN BRETAÑA.
Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

¡Ultima novedad!

NO MAS rotura de cristales.

NO MAS pérdida de tubos. Son faroles perfeccionados de mucha claridad.

Manufactura inglesa.

Acaba de recibir y vende de $ 4 á $ 8 el par

J. A. Ramos.

Vapor remolcador RAPIDO.
Se vende este vapor, construido en Hong-kong por los Sres. George Feruvick y C.a, en 1884.

Tiene 80. 2 piés de eslora
15. 7 „ „ manga
7. 5 „ „ puntal
y 48. 10 toneladas rectas de registro.

Su andar es de 11 millas y está en buenas condiciones para servir como remolcador ó para viajes de cabotage.

Para mas pormenores acúdase á *Smith, Bell y C.a*
h Manila y Iloilo.

En $ 200.
Por tener que ausentarse su dueño á la Península.

Se vende

Un quiles de 1.a asegurado 15 dias de uso.

Un caballo alazan tostado, jóven y diestro al tiro, y

Unas guarniciones de Europa.

Razon, San José, Peña Francia núm 22, Paco. 3

A LAS MADRES DE FAMÍLIA
Para remediar las endebleces de los niños, desarrollar sus fuerzas, dar impulso á sus crecimientos y preservar-les de las enfermedades frecuentes en la tierna edad, los principales Médicos y los Miembros de la Academia de Medicina ordonan, con el mas venturoso éxito, el uso del verdadero **Racahout de los Arabes de Delangrenier, de Paris.** Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economia y por sus propiedades analépticas, mejora á las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidas.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas.

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.
Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.
Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. .h

La Gran Bretaña
Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios.

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

J. A. Ramos.

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para embarcados etc. etc.

Tablas baticulin
para zaquízame, vende á precios sin competencia.

5mv *P. Valenzuela.*

La Gran Bretaña.
Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Los cepillos eléctricos
que dán frescura y limpia la cabeza sin arrancar el cabello, acabo de recibir y vendo á 60 y 80 céntimos.

Tambien los hay para caballos.

J. A. Ramos.

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, é ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 4 50

Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 que rige desde 1.° de Abril de 1881, por Amandi, 1 tomo 8.° pta... „ 2 0

Los dos obreros, de E. Conscience, traduccion de A. Romeral, 1 tomo en 8.° pasta. ... ... „ 1 50

Los vestinqueros, por Zurcher y Margollé, ilustrada con 45 grabados, traducida por A. C. de Larrua, 1 tomo 8.° tela planos y cortes dorados. ... ... „ 2 0

Las maravillas del grabado, por J. Duplesis, traducidas al español por D. F. Janer, ilustrada con 34 grabados por P. Sellier, 1 tomo 8.° tela planos y cortes dorados. ... ... „ 2 50

La Odisea de Homero 1 tomo 8.° pasta ... ... „ 2 50

Los huérfanos de la fortuna novela filosófica social por D. R. del Castillo ilustrada con láminas 2 tomos en uno 4.° media pasta. ... ... „ 3 75

La educacion de las hijas de familia, por Dupanloup, 1 tomo pasta ... ... „ 1 50

La mujer ajena, novela de costumbres por Treserra, ilustrada, con láminas 1 tomo 4.° pasta ... ... „ 2 50

Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edicion é ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.° pasta... ... ... „ 3 0

La Farisea y las dos gracias, por F. Caballero, 1 tomo pasta ... ... „ 1 75

La reina loca de amor, novela romántica de D.a Juana de Castilla y de D. Felipe el hermoso, por Orellana, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta ... ... „ 3 0

La Paz del alma, por don Teodoro Baró, ilustrada con láminas, 2 tomos pasta. ... „ 3 75

La batalla de la vida, por F. Soler, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta... „ 4 50

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT Y C.ia

Mediante el uso de este medicamento, **se calman los accesos de tos,** desaparecen los **sudores nocturnos,** sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las **Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT y C.ia,** que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT y C.ia, su marca de fábrica y su firma.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

EL REY DE LOS PERFUMES
Verdadero
YLANGYLANG DE MANILA
de RIGAUD y C.ia
MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El **Ylangylang** *(Unona odoratissima)* que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posée el perfume mas delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisiense. Siendo la PERFUMERÍA VICTORIA la sola casa que destila esta flor en grande escala, en Manila, exigir la firma y marca de fábrica en los productos siguientes:

Esencia ... de *YLANG YLANG*	**Jabon** ..... de *YLANG YLANG*
Pomada... de *YLANG YLANG*	**Agua de Tocador** al *YLANG YLANG*
Cold-Cream.... de *YLANG YLANG*	**Polvos de Arroz** al *YLANG YLANG*

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina Grimault & C.ia, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestión. Es la substancia que unida al ácido láctico transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable que es la fuente de la formación de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault & C.ia,** preparación agradable cura ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Vómitos,	Los Calambres de Estómago,
Las Nauseas y las Acedías,	La Diarrea,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Jaqueca,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres encinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantía de GRIMAULT y C.ia

Depósito en Paris, 6, rue Vivienne, y en las princip. Farm. y Droguerias.

LETRA MENUDA.
ARTICULOS Y POESIAS
por
D. Ricardo Vargas Machuca.
A tres pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Una novia de encargo.
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

Matrimonio por poder.
Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de cuatro rls.

Cuadros Filipinos
por
FRANCISCO DE P. ENTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Esencia de Ilang-ilang.
Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumería. En la Administracion de *La Oceanía*, darán razon. h

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT
Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

mh

27--Escolta--27.

SGCB2021